## INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

26 de septiembre



## DIARIO DE NAVARRA

PAMPLONA, **MIÉRCOLES** 26 DE SEPTIEMBRE DE 2018

www.diariodenavarra.es

AÑO CXV N.º 38.076. PRECIO 1,40 EUROS



# Los cambios de versión sobre sus reuniones con Villarejo sacuden a la ministra Delgado

Pablo Iglesias pide que dimita por su relación con las "cloacas" de Interior Delgado admite que llamó "maricón" al ministro Grande-Marlaska



Una villavesa sale de una zona en obras en la avenida de Pío XII en la que se están construyendo los apeaderos.

CORDOVILLA/ GOÑ

### Las obras dificultan el tráfico en Pío XII

Las nuevas plataformas de las paradas de villavesa estrechan la calzada para los coches

# Multados 70 conductores por usar móvil, auriculares o el navegador

El uso del teléfono ha sido la sanción más **denunciada** en la campaña desarrollada esta semana en Navarra

PÁG. **22** 

### Policías y wasap, una cadena a juicio

• Piden 4.800 € a una agente de Pamplona que wasapeó un documento policial

PÁG. **20** 

#### El Congreso pide a Sánchez la ejecución de las inversiones en Navarra

La iniciativa de UPN fue apoyada por PSOE, PP y C's y rechazada por Podemos y Bildu PÁG. 24

NACIONAL	2	DEPORTES	39
NTERNACIONAL	7	CLASIFICADOS	50
CONOMÍA	10	ESQUELAS	65
OPINIÓN	14	FARMACIAS	67
NAVARRA	18	CARTELERA	74
PAMPI ONA	30	LOTERÍAS	77

# El Banco de España modera la previsión de crecimiento hasta 2020

La subida del crudo y el proteccionismo comercial frenarán la actividad

El organismo espera que la tasa de paro baje del 12% en 2020 y que los salarios se recuperen

El director de Estadística resta importancia a la falta de acuerdo para los Presupuestos del próximo año

#### **EDURNE MARTÍNEZ**

Madrid

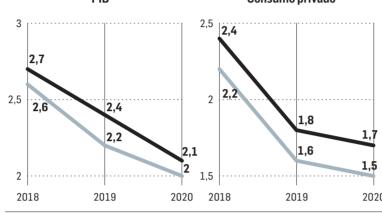
Tras el aumento del 3% en 2017, el producto interior bruto (PIB) previsiblemente se desacelerará este año hasta el 2,6%, el 2,2% en 2019 y el 2% en 2020. Estos datos dados a conocer aver por el Banco de España suponen una revisión del crecimiento del PIB a la baja en una, dos y una décima respectivamente frente a las proyecciones que presentó el organismo el pasado mes de junio. Este cambio se debe, principalmente, al empeoramiento de las perspectivas de los mercados exteriores, como el encarecimiento del petróleo y el aumento del proteccionismo comercial.

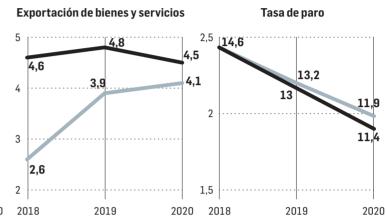
Se revisan igualmente a la baja las exportaciones españolas en dos puntos para este año, nueve décimas en 2019 y cuatro décimas para 2020. Las importaciones de bienes y servicios también bajan, aunque en menor medida. Además, "tampoco ayuda el tipo de cambio efectivo", con una apreciación del euro que perjudica las exportaciones.

Frente a estos datos visiblemente negativos, Óscar Arce, director general de Economía y Estadística de la entidad aclaró que la economía "no está yendo a pe-

#### Cuadro de previsiones







Fuente: Banco de España.

or, sino que la desaceleración está siendo más persistente, pero no se está intensificando". De esta forma, desde el Banco de España pronostican un crecimiento para el tercer trimestre similar a la del segundo, del 0,6%.

Además, el informe apunta a que los hogares comenzarán a aumentar su tasa de ahorro, lo que se traducirá "en una cierta moderación del consumo privado", señaló Arce. El ahorro de las familias está en estos momentos en "mínimos históricos" pero irá subiendo por el aumento de la incertidumbre económica tanto española como mundial. Por otro lado, el consumo de los últimos años de bienes duraderos ha sido muy potente. Se prevé que esta pata del consumo vaya perdiendo algo de relevancia, lo que repercutirá también en tasas de ahorro algo mayores.

En el mercado laboral, los expertos del Banco de España prevén un crecimiento intensivo en términos de creación de empleo, hasta poder situarse por debajo del 12% a finales de 2020. Achacan este descenso a la fase expansiva que experimenta la economía española.

Además, apuntaron hacia una recuperación paulatina de los salarios ya que los convenios colectivos firmados este año se han cerrado con tasas superiores al 2%.

#### Freno del turismo

En cuanto al déficit público, el Banco de España estima que se sitúe en el 2,8% del PIB este año, una décima por encima del objetivo del Gobierno del 2,7%. En 2019 se proyecta un déficit del 2,5% y para 2020 del 2,2%. Además, Arce explicó que para 2020 los niveles de deuda pública seguirán siendo "muy altos", posiblemente por encima del 95% del PIB. Eso sí, sin hacer valoraciones profundas respecto a los planes presupuestarios del Gobierno, Arce recordó que aunque tener Presupuestos es "esperable" y "deseable", la Constitución prevé la prórroga de las cuentas para cuando esta situación no es posible por desacuerdos parlamentarios

"A diferencia de lo que ocurre en otros países, el sector público no se para si no hay acuerdo en Presupuestos, sino que se prolongan los actuales y el Estado sigue funcionando", señaló el director general de Economía y Estadística. Arce no quiso valorar los últimos anuncios políticos relacionados con las negociaciones presupuestarias y solo comentó que cualquier cambio en las políticas fiscales debe estar precedido por un "análisis riguroso de sus efectos".

En vísperas del aniversario del referéndum del pasado 1 de octubre, Arce explicó que durante el primer semestre de 2017 Cataluña crecía "por encima de la media de las principales comunidades". Sin embargo, a raíz de las tensiones políticas del pasado otoño, "perdió esa ventaja que traía y dejó de estar a la cabeza".

En estos momentos, crece "algo por debajo de la media de las comunidades autónomas más dinámicas". Eso sí, recordó que la región es una economía "muy singular" y aunque le han podido afectar de forma directa los diferentes temas políticos, tiene una "fuerte industria y es una gran potencia exportadora".

:: R. C.

Por otro lado, la desaceleración del sector turístico puede suponer que 2018 sea el primer año desde 2009 en el que el crecimiento sea inferior al PIB, según advirtió ayer el Banco de España. De enero a julio, las llegadas aumentaron solo un 0,3% pero el gasto un 3%, en comparación con el mismo periodo de 2017. Desde la entidad lo achacan a la recuperación de países que antes no eran atractivos, como Egipto y Turquía. Eso sí, los ingresos por turista están mejorando. "Los turistas que estamos perdiendo gastan menos que los que estamos reteniendo, esto es un matiz positivo importante", explicaron.

## Santander ficha como número dos a un banquero de inversión

Andrea Orcel será el consejero delegado y José Antonio Álvarez, el vicepresidente tras la salida de Echenique

#### JOSÉ M. CAMARERO Madrid

La cúpula del Banco Santander tendrá un nuevo organigrama a partir del próximo año, con un reparto de funciones en el que el protagonismo estará en manos de Andrea Orcel. La presidenta del grupo, Ana Botín, ha optado por realizar un fichaje externo para asignar este cargo, el segundo por detrás del suyo en términos ejecutivos, a un banquero de inversión que hasta ahora estaba ligado a la firma UBS desde el año 2012.

La entidad recuerda que Orcel, de origen italiano, ha trabajado "estrechamente" con el banco durante las dos últimas décadas en las grandes operaciones que ha desarrollado el banco tanto de la mano de Emilio Botín como con su hija Ana Botín. Por eso, se considera que conoce el negocio de forma suficiente para asumir el cargo de consejero delegado.

Entre 1992 y 2004 había desarrollado su carrera en Merril Lynch; después pasó por Bank of America. "La experiencia internacional de Andrea Orcel y su conocimiento estratégico del negocio de banca comercial fortalecen al equipo del banco y nos ayudarán a continuar ejecutando nuestra estrategia, cuyo objetivo es ser el mejor banco comercial", según la presidenta Botín.

Este movimiento ha provocado que el hasta ahora consejero delegado, José Antonio Álvarez, pase a ser designado vicepresidente ejecutivo de la corporación. Así, compartirá la vicepresidencia con quien también ocupaba ese cargo hasta ahora, Bruce Carnegie-Brown, aunque Álvarez "será el único con funciones ejecutivas".

Los cambios llegan como consecuencia de la salida de Rodrigo Echenique como vicepresidente



Andrea Orcel.

ejecutivo del Santander, cargo al que accedió en febrero de 2015. Echenique tenía previsto abandonar este cargo a partir del próximo 1 de enero cuando estuviera encarrilada casi por completo la

fusión entre el Santander y Popular. De hecho, José Antonio Álvarez también asumirá la presidencia del negocio de Santander en España, cargo que también ocupaba Echenique hasta ahora, junto a la presidencia del Popular, una vez que fue adquirido en junio del año pasado tras su resolución. Con el nombramiento, Alvarez se encargará de completar la integración de esa entidad y desempeñará "importantes funciones estratégicas dentro de su posición como miembro de la comisión ejecutiva y vicepresidente del consejo", ha indicado la presidenta del grupo, Ana Botín.

Los cambios, que se materializarán una vez comience el próximo ejercicio, implicarán que el consejo del Santander esté formado por 15 miembros, de los cuales ocho son independientes. En ese órgano, Andrea Orcel ocupará la plaza que dejará vacante Juan Miguel Villar Mir cuando finalice su mandato.

## Los vecinos podrán vetar por mayoría simple los pisos turísticos

El Gobierno y las comunidades autónomas se muestran de acuerdo en reformar la Ley de Propiedad Horizontal

J.M.C. Madrid

El límite a la proliferación de las viviendas alquiladas para uso turístico turístico que están invadiendo los centros de la mayor parte de las ciudades lo podrán los propios vecinos que viven pared con pared con este tipo de inmuebles. La idea de que sean las comunidades las que puedan vetar esta actividad en auge, y que genera numerosos ingresos para los propietarios de esas propiedades, ha surgido fruto de la negociación de la mesa de trabajo del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo para regular esta actividad.

Se trata de una primera reunión de este grupo, en el que participaron representantes del ramo de las comunidades autónomas, así como el Ministerio de Fomento y la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP). En concreto, han establecido que podrá ser una mayoría simple –tres quintas partes– de los vecinos los que prohíban, en su caso el establecimiento de los pisos turísticos.

La propuesta implica, en buena medida, que se traslada a los propietarios la responsabilidad de determinar cuándo se puede usar una vivienda para esos fines económicos, teniendo en cuenta las molestias que suelen causar al resto de propietarios por la continua entrada y salida de turistas en los bloques donde existan estas viviendas de alquiler temporal. La Secretaria de Estado de Turismo, Isabel Oliver, aclaró aver que todas las comunidades han mostrado unanimidad a la hora de cambiar la Ley de Propiedad Horizontal para rebajar la mayoría necesaria para la toma de cualquier decisión en este sentido.

El auge de este tipo de alquileres que se produce coincidiendo con una cierta desaceleración del crecimiento del sector turístico en España ha llevado al Ejecutivo a proponer la modificación de dos leyes clave en materia de vivienda para regular este fenómeno: la Ley de Arrendamientos Urbanos, para acotar el alquiler de temporada "una cuestión demandada por las comunidades autónomas para evitar lagunas en sus ordenamientos jurídicos", así como la Ley de Propiedad Horizontal (LPH), en el sentido de modificar la mayoría necesaria para realizar un cambio de estatutos.

La secretaria de Estado de Turismo ha destacado el papel de las comunidades y ayuntamientos en materia de ordenación turística. "El Gobierno no va a entrar en ninguna competencia de ninguna comunidad autónoma. Tenemos muy claro cuales son las competencias estatales y las de las comu-

nidades autónomas. Las competencias en materia de ordenación turística son exclusivas de las comunidades. Cada región legisla según aquello que piense que va ser mejor a su comunidad", explicó la secretaria de Estado.

La Administración se está planteando la creación de un registro estatal único de viviendas de uso turístico como instrumento de control y regulación que les servirá a las comunidades autónomas para verificar que se cumple su norma

Sería un registro estatal único con el objetivo de otorgar seguridad jurídica tanto a la persona que alquila como a la que quiere alquilar. Estaría conectado con el Ministerio de Interior para en tiempo real saber las personas que están en cada una de las viviendas, conectado con Hacienda para que se cumplan las obligaciones tributarias. "Tendríamos un mapa de viviendas de uso turístico que ahora mismo no tenemos", según Oliver.

#### Hacienda paga a Cataluña una deuda de 1.459 millones

Efe. Madrid

El Ministerio de Hacienda y el Gobierno de la Generalitat alcanzaron ayer un principio de acuerdo por el que el Ejecutivo central se compromete a saldar 1.459 millones de los 7.600 millones de deuda pendientes con Cataluña en cuatro años.

Así lo anunció el vicepresidente del Govern, Pere Aragonès, tras la Comisión Mixta de Asuntos Económicos y Fiscales Estado-Cataluña en la que también dijo que la Generalitat "no entra en el debate" de si tras este acuerdo los partidos independentistas apoyarían la tramitación de los presupuestos. Aragonès desglosó que 700 millones se refieren al acumulado con los Mossos d'Esquadra y 759 millones corresponden a una disposición del Estatut relativos al déficit en inversiones en infraestructuras desde 2008.

#### DESCAFEINADA INAUGURACIÓN DEL AVE A LA MECA

La línea de alta velocidad ferroviaria entre las ciudades santas saudíes de La Meca y Medina fue inaugurada ayer –tras diez años de trabajos-con un viaje oficial, aunque su entrada en servicio será el 4 de octubre. En su construcción ha trabajado una decena de constructoras españolas y cubrirá sus 450 km con 35 trenes Talgo. En una ceremonia celebrada en la ciudad de Yeda, el rey Salman bin Abdelaziz declaró inaugurado formalmente el servicio, antes de subirse a uno de los nuevos trenes para realizar el viaje inaugural entre Yeda y Medina. Inicialmente, los trayectos del llamado AVE del desierto estarán limitados y se ofrecerán ocho viajes diarios entre La Meca y Medina durante cuatro días a la semana (jueves, viernes, sábado y domingo). El consorcio constructor está integrado por las empresas españolas ADIF, Cobra, Consultrans, Copasa, Dimetronic, Imathia, Inabensa, Ineco, Indra, OHL, Renfe y Talgo, además de las saudíes Al Shoula y Al Rosan. Los convoyes están especialmente adaptados a la arena y al calor.



## Los taxistas denuncian la "huelga a la japonesa" de Uber y Cabify

Fedetaxi recurre a la CNMC por considerar que el día gratis que las VTC ofrecen hoy es una práctica prohibida Colpisa. Madrid

Los taxistas denunciarán ante la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) a Uber y Cabify porque su decisión de ofrecer servicios gratis durante el día de hoy constituye una "huelga a la japonesa", una práctica prohibida en España. En su opinión, esta iniciativa persigue

"desacreditar" a un competidor en el sector de la movilidad como es el taxi.

Así, la patronal Fedetaxi llama a los taxistas a denunciar esta iniciativa por ser contraria a lo que establece la Ley de Defensa de la Competencia, que prohíbe "acuerdos que puedan dar lugar a acuerdos para fijar precios u otras condiciones comerciales". La batalla se recrudece después de que este lunes rechazaran una reunión con Unauto, la patronal de Uber y Cabify, y antes de que el viernes el Gobierno apruebe nuevas medidas para intentar atajar el conflicto. Fedetaxi señala que todos los taxistas están perjudicados por el "boicot" que consideran supone el día de servicios gratis de estas compañías VTC.

El director general de Uber en España, Juan Galiardo, afirmó ayer que la solución para la regulación de la actividad de los vehículos de alquiler con conductor no pasa por restringir ni eliminar la competencia porque supondría retrasar diez años el desarrollo de la movilidad en España. Galiardo aseguró que "hay mercado para todos y podrán competir sin problemas".

El fundador de Cabify, Juan de Antonio, se mostró preocupado porque el nuevo real decreto sobre los VTC imponga "restricciones adicionales" a su actividad, y criticó "la urgencia" en sacarlo "sin reunirse" con todos los colectivos afectados. Consideró que si hay "restricciones que son obsoletas dentro de la regulación del taxi, lo que hay que plantear es flexibilizar esas restricciones, no limitar la movilidad".

## La agente que wasapeó un informe dice que actuó "como madre y policía"

El documento acabó en un grupo de padres de un colegio, se viralizó y generó una gran alarma social en febrero

La fiscal pide 4.800 € de multa por difundir la denuncia de un menor abordado en un colegio y datos de un pederasta

#### **GABRIEL GONZÁLEZ**

Pamplona

El juicio a una policía que envió por whatsapp la foto de un documento policial que acabó siendo viral y originó una gran alarma social en la comarca de Pamplona desveló ayer cómo se originan este tipo de 'bolas de nieve': ella, agente de la Policía Municipal de Pamplona, remitió el documento (incluía la denuncia de la madre de un menor abordado en el colegio Amigó y los datos de un pederasta inglés instalado en Navarra) a su marido, policía nacional, que lo remitió a un compañero, que a su vez lo envió a su exmujer, policía foral, que lo acabó colgando en un grupo de padres del colegio. La agente municipal declaró que ese documento no era confidencial y que actuó "como madre y como policía". Pero la fiscal le pide 4.800 euros y 2,5 años de inhabilitación para cargo público por un delito de revelación de secretos.

La agente, con 18 años de experiencia, afirmó que esa mañana, 15 de febrero, su superior le llamó y le contó que Policía Foral había solicitado colaboración con unos hechos que podían estar ocurriendo en el colegio de su hija. Y como sabía que su marido era policía nacional, añadió, le pidió que se lo comunicara "para ver si lo veía por la zona" (su superior negó después haberle hecho esta petición). Ella hizo una foto y se lo



La foto fue de móvil en móvil hasta viralizarse.

**FRASES** 

#### **Fiscal**

PIDE 4.600 EUROS DE MULTA "No debió fotografiarlo ni enviarlo. Lo que sabemos por nuestra profesión no podemos difundirlo"

#### Defensa

RECLAMA LA ABSOLUCIÓN "Era un tema grave y cumplió con su deber de colaboración: se lo envió a otro policía. No lo cotillea"

y se lo comunicó a su superiora. Ayer, en el turno de la última palabra afirmó que ya ha pedido perdón y que es "víctima de una persecución" desde que en 2015 pusiera una denuncia laboral y que el instructor y el secretario de su caso fueron citados por ello.

Su superior relató que la Policía Foral había solicitado colaboración por si conocían hechos similares a los denunciados. Con ese fin, elaboró un documento interno y lo dejó en la mesa a sus agentes y superiores. "No lo firmé porque era una comunicación interna. No tengo que recordar que no se puede difundir". Negó que pidiera a la acusada que hablara con su marido: "Como sabía que llevaba ahí a sus hijos solo le dije que no se preocupara, que nos habían comunicado eso pero nada más". Cuando conoció la trascendencia social, se quedó "alucinada".

El marido de la acusada corroboró que su mujer no le pidió expresamente "discreción". Solo leyó que se solicitaba colaboración policial y se lo remitió a su subinspector, que lleva a sus hijo al mismo colegio. Este policía afirmó que estaba patrullando cuando recibió el whatsapp. "Lo leí lo justo y se lo envié a mi exmujer y a dos compañeros que son padres del colegio. Como no vi matrícula no pensé que hubiera alguien identificado, porque el nombre venía al final". Su exmujer, que ya había hablado con él por teléfono, recibió la foto por correo cuando iba a entrar en el gimnasio. "Tenía prisa y no lo llegué a leer. Él me había dicho que como yo tenía más contac $to s\,en\,el\,colegio, que\,lo\,enviara\,por$ si acaso. Recorté el nombre y lo compartí". Al grupo de padres de clase y al de baloncesto.

Y así se prendió una mecha que fue propagándose hasta que a media mañana era uno de los temas de conversación principales en Pamplona y comarca y en las redes sociales. Tanto que Policía Foral y Policía Municipal, a través de las redes y con un comunicado, tuvieron que llamar a la calma.

#### Beaumont se suma a la disputa política por el 112

• La consejera de Interior afirma que el servicio "está siendo objeto de una campaña de desprestigio'

#### DN

Pamplona

La consejera de Interior, María José Beaumont, afirmó ayer que la plantilla del 112 está "siendo objeto de una campaña de desprestigio". Lo hizo por medio de una nota del Gobierno de Navarra tras una visita privada a la sede del 112-SOS Navarra.

La visita se produce una semana después del triple crimen de Cáseda. Tras estos hechos un vecino denunció a una operadora del 112 porque segundos después del tiroteo no quiso avisar directamente a la Guardia Civil, con puesto en la localidad. Esta denuncia dio pie a que UPN y PP hayan pedido las grabaciones de lo sucedido y explicaciones a la consejera.

#### Agradecimiento

Ayer, en la nota del Gobierno, la consejera María José Beaumont no hace referencia a esa llamada (la segunda recibida por el 112 el día de autos).

La consejera sí que tuvo palabras de agradecimiento al ciudadano que llamó en primer lugar, "por su claridad en la exposición, lo que, junto a la habilidad del operador que le atendió que, en 25 segundos, ya transfería la llamada al Centro de Mando y Coordinación de la Policía Foral, e igualmente en el CMC que en un minuto alertó a sus patrullas y al COS de la Guardia Civil. Y, posteriormente felicitar al resto de personal de emergencias, va que se ofreció una respuesta al caso absolutamente ejem-

> 5<sub>años</sub> GARANTÍA

#### to", porque eran las 9.28 horas y su hija entraba a las 9.30. "En ningún momento vi que era una investigación, pensé que era una nota informativa porque no llevaba sello, ni firma, ni expediente.... Tampoco fui consciente de que ahí aparecían el nombre ya apellidos de una persona (el supuesto pederasta). Creo que solo hice mi trabajo, quería evitar que alguien se llevara a un niño y apareciera luego por ahí tirado. Se entendía

mandó a su marido "de inmedia-

que quedaba entre policías". Sobre las once de la mañana, la foto le volvió a través de un grupo de padres del colegio. "Me quedé blanca, no daba crédito a lo que veía". Entonces llamó a su marido

#### **DISTRIBUIDOR DE COCINAS SANTOS**



PODRÁS VER TU BAÑO TERMINADO ANTES DE EMPEZAR LA OBRA



EN NUESTRAS COCINAS MIMAMOS LO QUE SE VE Y TRABAJAMOS EN LO QUE NO SE VE

**MUEBLES CON MÁXIMA CALIDAD** 



### ¿Tenía seguro de vida?

Para saber si un familiar fallecido tenía un seguro de vida, hay que acudir al Registro de Últimas Voluntades que depende del Ministerio de Justicia.

En este registro están inscritos todos los testamentos que se hacen ante notario en España y todos los seguros de vida y/o de accidentes que aseguran el pago de una indemnización en caso de fallecimiento.

#### ¿Quién hace la inscripción?

Las compañías de seguros tienen la obligación de inscribir en este registro todos los seguros que tienen la cobertura de vida (pago de indemnización en caso de fallecimiento). Igualmente los notarios tienen la obligación de inscribir todos los testamentos que hacen.

#### ¿Quién puede acceder a la información del Registro?

La propia persona que haya hecho el testamento o tenga/sea el asegurado de un seguro de vida y/o accidentes con cobertura de fallecimiento. También puede acceder a esta información cualquier persona que quiera saber qué testamentos o seguros de vida tiene una persona fallecida. En este caso, es necesario que hayan transcurrido 15 días desde el fallecimiento.

#### ¿Qué información contiene el certificado?

Los seguros donde está asegurado, el número de póliza y la compañía donde se ha realizado el seguro, así como los testamentos que se hayan hecho y el notario donde se realizaron. En caso de querer más información sobre un fallecido, son los herederos legales los que pueden acceder a esa información dirigiéndose a la compañía o al notario.

Noticia patrocinada por:



948 48 48 98

# UPN y PSN tildan de fracaso las políticas activas de inclusión del Gobierno foral

Por contra, la directora del Servicio Navarro de Empleo defiende los incentivos para contratar a perceptores de renta

#### **EUROPA PRESS**

Pamplona

La directora gerente del Servicio Navarro de Empleo (SNE), Paz Fernández, afirmó ayer que ella "no hablaría de fracaso" de los incentivos a la contratación de perceptores de Renta Garantizada y aseguró: "Lo que tenemos es una evolución en positivo", ya que desde 2014 "se han multiplicado un 3,5 los contratos en empresas y entidades sociales".

En una comisión parlamentaria, solicitada por UPN y a petición propia, Fernández destacó que mientras que en el año 2014 se realizaron 24 contratos por parte de empresas y 18 por entidades sociales -un total de 42-, la previsión de 2018 es que como mínimo a través de esta convocatoria se hagan 146 contratos. Además, remarcó que la inser-

ción a los seis meses se mantiene en el 64%.

Tras resaltar que las empresas valoran "positivamente" estos incentivos a la contratación de perceptores de Renta Garantizada, la directora gerente del SNE también puso de manifiesto el aumento de contratos a este colectivo por parte de las entidades locales, con una previsión de al menos 250 en el año 2018.

"El 30% de los contratos de las entidades locales son a perceptores de Renta Garantizada, frente al 8% del año 2014, algo evoluciona", expuso Fernández, que tuvo palabras de agradecimiento para las empresas que "hacen esta apuesta por la integración".

En opinión de Paz Fernández: "vamos por el camino de fomento de la contratación" y destacó que las personas que son receptoras de Renta Garantizada "se les atiende desde el SNE en coordinación con la Dirección General de Inclusión y se está haciendo un protocolo, seguimiento y control

Igualmente, puso en valor otros incentivos a la contratación impulsados por el Servicio Navarro de Empleo como ayudas a la contratación de jóvenes, mujeres o parados de larga duración.

#### UPN: "Una treta más"

Al inicio de la sesión, la parlamentaria de UPN Maribel García Malo criticó que se hubieran unificado la comparecencia solicitada por su partido y la registrada a petición propia y consideró que es "una treta más" del departamento de Derechos Sociales para "obstruir" la labor de control de la oposición. "Se nos está menoscabando nuestra capacidad de ejercer la oposición", ha asegurado

Ya sobre el tema de la comparecencia, García Malo censuró "la actitud autocomplaciente" de los responsables del SNE en "un tema tan grave como es el empleo de personas que están pasando muchas necesidades en esta comunidad" y exigió a Fernández que "reaccione cuanto antes".

Por contra, la parlamentaria de Geroa Bai Isabel Aramburu consideró que los incentivos a la contratación tanto de perceptores de Renta Garantizada como de otros colectivos son unas ayudas "procedentes, adecuadas y muy necesarias". Y abogó por "seguir introduciendo las mejoras que sean correspondientes".

En representación de EH Bildu, Asun Fernández de Garaialde apostó por que "la ruptura del mercado laboral no suponga una ruptura social que lleve al aislamiento de las personas" y defendió "unas políticas activas de empleo y medidas en función de la empleabilidad, lo que se está teniendo en cuenta desde el SNE".

Por parte de Podemos, Mikel Buil consideró que los incentivos a la contratación "no son suficientes" y que se trata de "un análisis absolutamente parcial de lo que se puede y debe trabajar con las personas en desempleo en larga duración". No obstante, destacó que los datos son "mejores" que el año pasado.

La socialista Nuria Medina, por su parte, opinó que uno de los problemas del departamento de Derechos Sociales "ha sido la falta de autocrítica en la gestión de determinados ámbitos y éste sin duda es uno de ellos". Y advirtió de que "no se está garantizando el derecho a la inclusión porque las políticas activas de inclusión están siendo un fracaso".

Finalmente, José Miguel Nuin, de Izquierda-Ezkerra, valoró el trabajo del departamento dirigido por Miguel Laparra, poniendo en marcha "nuevos programas y actuaciones que están dando un resultado", que aunque "tiene recorrido de mejora, también hay que valorar porque no son fáciles de tener".



#### UNA HAMBURGUESA MEJORADA EN LA UPNA

Las investigadoras Marta Ruiz, Olaia Urrutia, Kizkitza Insausti y María José Beriáin del Instituto de Innovación y Sostenibilidad en la Cadena Agroalimentaria (IS-FOOD) de la UPNA han desarrollado una hamburguesa con carne de ternera de Navarra que se caracteriza por un bajo contenido en grasa y estar enriquecido con ácidos grasos omega-3 y vitamina D3.



#### ESPACIO COLABORATIVO EN LA BIBLIOTECA DE LA UPNA

La Biblioteca de la UPNA ha habilitado tres nuevos espacios; se ha dotado de mobiliario específico una zona al inicio del salón de estudio para convertirla en el espacio de lectura más silencioso de la planta baja y se han habilitado dos áreas con de pizarras para facilitar el trabajo de alumnos que necesitan resolver problemas en un espacio colaborativo.

LAS REDES SOCIALES, SON LA GRAN PESADILLA DE LOS PADRES, ¿ES TU CASO?

948 48 48 98

TE AYUDAMOS A DECIDIR TU SEGURO



Con la colaboración de





## Nilsa está revisando sus procedimientos por la muerte de dos operarios en Corella

La consejera de Desarrollo Rural y el gerente de la empresa pública comparecieron ayer en el Parlamento

Europa Press. Pamplona

La consejera de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local del Gobierno de Navarra, Isabel Elizalde, admitió ayer que, tras la muerte de dos trabajadores del 27 de julio en la depuradora de Corella, es necesario realizar "una revisión en profundiDos trabajadores fallecieron por falta de oxígeno a finales de julio en las obras de una depuradora

dad de todos los procedimientos" en la empresa pública Nilsa. No obstante, Elizalde añadió que los aplicados hasta ahora eran "correctos", aunque susceptibles de "mejora continua".

En comisión parlamentaria a petición de Podemos, Isabel Elizalde lamentó "profundamente" la muerte de los dos trabajadores en la estación depuradora de Corella este pasado verano, en una obra de reforma que fue "aprobada por el consejo de administración de Nilsa". La consejera reconoció que "tras el accidente del 27 de julio, no puede ser que vuelva a ocurrir esto". La consejera explicó desde 2017 se dio "la instrucción de que se trabajasen también criterios técnicos para las contrataciones y no solo criterios económicos", ya que "afecta luego a las condiciones de los trabajos y de los trabajadores".

Por su parte, el director gerente de Nilsa, Iñaki Urrizalki, explicó que "los proyectos se redactan por procedimiento interno y con personal propio de Nilsa". "Todas las contrataciones de obras externas se efectúan de acuerdo con el cumplimiento de normativa de contratos", señaló antes de apuntar que "la dirección de las obras se realiza por personal propio de Nilsa". Según añadió, "Nilsa contrata externamente la ejecución de las obras porque no cuenta con personal especializado ni maquinaria para ello" y "desde 2006 en la licitación de las obras el único criterio de valoración era económico y desde 2017 las obras que licita Nilsa se hace con criterios económicos y técnicos al 50 por ciento".

Expuso que "labores de coordinación en seguridad y salud se efectúan siguiendo el real decreto" y que se habían contratado "empresas externas especializadas", pese a lo que "los servicios técnicos de Nilsa realizan el control". "La operación y mantenimiento de las plantas depuradoras se diseñan y se dirigen por personal de Nilsa", informó.

Urrizalki detalló que en el caso de la obra en Corella se trataba de una "reforma integral" que "se publicó el 26 de octubre de 2017 con importe 333.364 euros" y "la adjudicataria fue Construcción Lacunza Hermanos por 255.591 euros". Respecto a la coordinación de seguridad y salud de la obra, recayó en Tipsa. El gerente de Nilsa reiteró que se estaba llevando a cabo "una labor de revisión de los procedimientos" y destacó que estaban "a la espera del informe de la inspección de trabajo y de la policía judicial".

#### Gamesa Aoiz suministrará palas para la construcción de 70 aerogeneradores

La factoría de Siemens Gamesa en Aoiz será, junto a las plantas de As Somozas (A Coruña) y Tánger (Marruecos), el suministrador de las palas que se emplearán para la construcción de ocho parques eólicos en España, según anunció ayer la compañía, que sumarán una potencia de 233 MW. Los 70 aerogeneradores serán entregados durante el primer semestre de 2019. Los nuevos parques estarán ubicados en El Poleo, Las Panaderas y Navillas, parajes situados en Valladolid, y en Tinajeros, Agón, La Nava y Los Cierzos, estos últimos ubicados en Zaragoza. EFE

#### El número de trabajadores afectados por ERE cae un 69.5% durante este año

El número de trabajadores afectados por un expediente de regulación de empleo (ERE) bajó un 69,5% en Navarra en los siete primeros meses del año en tasa interanual, el mayor descenso de toda España. A nivel nacional, este indicador descendió un 10,3% entre enero y julio con respecto al mismo periodo de 2017, lo que supone 31.554 afectados, 3.613 menos. De acuerdo a la Estadística de Regulación de Empleo publicada ayer por el Ministerio de Empleo, 1.300 empresas iniciaron estas medidas, 461 menos que entre enero y julio de 2017, lo que equivale a una bajada del 26,2%. EFE

## Muroexe abre una tienda de calzado y complementos en Pamplona

La marca de calzado y complementos española Muroexe ha abierto una tienda en Pamplona (c/Gª Castañón) dentro de su estrategia de expansión, que se suma a otro punto de venta que se inauguró en Bilbao. La empresa comenzó su actividad en internet en 2013, aunque posterioremente pasó al canal de venta tradicional de la mano de distribuidores, tiendas multimarca y El Corte Inglés. En 2017, abrió su primera tienda oficial en la madrileña calle Fuencarral. También cuenta con un almacén en Alemania y planea abrir otro en Estados Unidos, que estará operativo en octubre. EP



ERRONKA HANDIENA IZANIK ERE, LAGUNDU EGINGO DIZUGU, DENA ERRAZAGOA IZAN DADIN

POR MUY GRANDE QUE SEA EL RETO, TE AYUDAMOS PARA QUE TODO SEA MÁS FÁCIL

> Langile autonomoa bazara edo izan nahi baduzu, ez dadila ezer oztopo izan nahi duzun horretan aritzeko.

Si eres un trabajador autónomo, una trabajadora autónoma o te gustaría serlo, que nada te impida dedicarte a lo que más quieres.

> Laguntzak eta informazioa / Ayudas e información www.navarraemprende.com

#### ETORRI ETA EZAGUTU AUTONOMOAK, EGUNERO ZURETZAT LAN EGITEN DUTEN HORIEK!

Irailaren 29an, Iarunbatean, Baluarten Lan Autonomoaren I. Feria egingo da eta nahi duen oro joan daiteke. Hitzaldiak, haurrentzako animazioa, kontzertuak eta Nafarroako Lan Autonomoa Aitortzeko 2018ko Sariak egongo dira.

¡VEN A CONOCER A LOS AUTÓNOMOS Y A LAS AUTÓNOMAS QUE TRABAJAN, TODOS LOS DÍAS, PARA TI!

El sábado 29 de septiembre, Baluarte acoge la I Feria de Trabajo Autónomo abierta a todos los públicos: conferencias, animación infantil, conciertos y la entrega de Premios de Reconocimiento al Trabajo Autónomo de Navarra 2018.







El arzobispo Francisco Pérez posa ayer el hisopo con agua bendita en la frente de una nueva cofrade de la Corte de San Fermín.

#### JESÚS GARZARON

## La misa por el martirio de San Fermín acoge a 60

El arzobispo Francisco bendice a los nuevos miembros de la Corte de San Fermín en la capilla de San Lorenzo

Según la tradición, se cumplen 1.715 años del martirio en Amiens del santo pamplonés

#### R.M.

Pamplona

Dice la tradición que fue el 25 de septiembre del año 303 cuando San Fermín murió decapitado en la ciudad francesa de Amiens –de donde era obispo- por no cesar en su labor evangelizadora. De aquel martirio surgió el pañuelo rojo de las fiestas pamplonesas, como metáfora de la sangre derramada por el cuello. Ayer, 1.715 años después, el arzobispo de Pamplona, Francisco Pérez, ofició la misa de la novena por el martirio del santo navarro en la parroquia de San Lorenzo dedicada a su figura, celebración que sirvió además para instituir a 60 nuevos cofrades de la Corte de

"Os daremos las medallas cuando nos lleguen. Sois demasiados", dijo el párroco de San Lorenzo, Javier Leoz, a los nuevos cofrades. La medalla es uno de los elementos distintivos de una cofradía religiosa surgida en 1885 al abrigo del santo y dedicada a preservar su culto y a custodiar los objetos materiales asociados a su figura. Con cerca de un millar de cofrades, la Corte de San Fermín es una institución fundamental en todo lo relativo a la dimensión religiosa de las fiestas pamplonesas.

#### El martirio

El arzobispo de Pamplona y obispo de Tudela, monseñor Francisco Pérez, comenzó su sermón aludiendo al martirio de San Fermín y a la etimología de la palabra, a su sentido cristiano. "Es de origen griego y significa, 'dar testimonio'. Todo depende del mismo Dios que me ha creado", dijo el arzobispo de Pamplona para referirse también a aquellos que "tienen sufrimiento", que viven su martirio. "No os lo guardéis", les dijo. "Santa Teresita de Jesús encontraba el martirio en el día a a día", apuntó. "Hay circunstancias dolorosas, falta de fuerza en el recorrido de madurez, que es camino de santificación. Esto nos constituye como cristianos", apuntó.

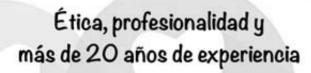
El arzobispo Francisco pidió a los fieles que ayer llenaban la capilla de San Fermín "no abrazar una cruz vacía, sino llena de Cristo". "Esto me ha dado mucha paz en los momentos dolorosos", recalcó para asegurar después que 'una humanidad sin Dios se deshumaniza". Antes de la comunión, el arzobispo bendijo con el hisopo a los nuevos cofrades. Todo ello con la música vocal del Coro de San Lorenzo.

nuevos cofrades

CLÍNICA DENTAL YAMAGUCHI DR. JAVIER CASTILLO R. ODONTÓLOGO-IMPLANTÓLOGO



- Cirugía
- · Implantes
- · Ortodoncia
- Endodoncia



Teléfono 948 254 959 Calle Sancho Ramírez, 5 - 1°B · 31008 Pamplona

## Trenasa creará 50 empleos y garantiza conexión ferroviaria

Un convenio entre Nasuvinsa, el consistorio de Castejón y la empresa desbloquea el litigio

DN. TUDELA

El Gobierno de Navarra anunció ayer una solución urbanística parcial, "pero viable e inmediata" en el polígono industrial de Castejón con el fin de garantizar la conexión directa de la planta de Trenasa (Trenes de Navarra SA) con la red ferrroviaria para la salida de sus mercancías. Un enlace para poder sacar su producción por ferrocarril en lugar de transporte terrestre que supone, como añadieron desde el ejecutivo foral, "un elemento estratégico" en el proceso de consolidación v ampliación de esta empresa "cuyo plan de negocio contempla abrir nuevas líneas de producción, tanto en la fabricación de vagones ferroviarios como de autobuses híbridos", así como incrementar su plantilla de los 150 trabajadores actuales a 200 en los próximos

Como informó el Gobierno foral, esta conexión de la planta de Trenasa, filial de CAF, con la línea de ferrocarril, era un proyecto "anhelado" por la empresa y clave en su plan de viabilidad "ya que permite dar salida directa a los vagones que se fabrican" que se encontraba enquistado desde hace diez años.Y es que, como se recordará, cuando en 2007 Trenasa se instaló en la localidad ribera propuso crear un ramal ferroviario para enlazar con la estación de Renfe y dar salida a su producción. Se e ejecutó, pero vecinos de la calle Jerónimo Marco, vía que atraviesa el ramal y quedaba cortada cuando pasaba algún tren al elevarse la calzada, presentaron un recurso que anuló la licencia de obras. Esta resolución del TAN dijo que antes de hacer el ramal había que haber aprobado un plan especial para resolver los accesos a las viviendas. El plan fue

aprobado por el Ayuntamiento en 2010, pero los vecinos volvieron a recurrir, primero al TAN, que dio la razón al consistorio, y luego al Contencioso Administrativo, que consideró que se había perjudicado a los vecinos, anulando el plan y obligando a hacer otro nuevo.

Trenasa presentó recurso de casación ante el Tribunal Supremo, que fue rechazado. El vicepresidente de Desarrollo Económico del Gobierno foral, Manu Ayerdi, presidió ayer la firma del convenio suscrito por la sociedad pública Nasuvinsa, el Ayuntamiento de Castejón y Trenasa para "zanjar este litigio y desbloquear el plan especial", indicaron desde el Ejecutivo. Nasuvinsa adquiere una de las parcelas en litigio, con un coste de 163.000 euros. Por su parte, la empresa invertirá 350.000 euros para acometer las obras de infraestructuras viarias y de adecuación de la conexión férrea, a cambio de la cesión gratuita del suelo de forma indefinida, mientras desarrolle su actividad.

Diario de

# Noticias

DE GANDÍA A SANTIAGO POR LA ELA

UN ENFERMO CAMINA PARA RECAUDAR FONDOS PARA LA INVESTIGACIÓN //P12



PIMIENTOS CON EL SELLO DE PUENTE

LAS VENTAS LLEGAN ALGUNOS DÍAS A LOS 2.000 KILOS // P31-32



COMPETICIÓN SUSPENDE POR DOS PARTIDOS A ARRASATE

EL CLUB ESTUDIA PRESENTAR RECURSO A APELACIÓN //P46



# PROCESAN A 4 MIEMBROS DE 'LA MANADA' POR ABUSOS Y DELITO CONTRA LA INTIMIDAD EN CÓRDOBA

• La juez de **Pozoblanco**, que investiga la denuncia de una joven de 21 años, da diez días a Fiscalía y acusaciones para pedir apertura de juicio oral • El militar Antonio Jesús Cabezuelo también ha sido imputado por un delito de **maltrato** leve

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 4 Y 5

# CERCO A DELGADO, QUE LLAMÓ "MARICÓN" A MARLASKA

• Podemos exige que deje el cargo tras los audios de una cita con Villarejo en 2009

PAMPLONA – El Senado, donde el PP tiene mayoría, reprobó ayer a la ministra de Justicia, Dolores Delgado, después de que se difundieran los audios de una comida con el excomisario Villarejo en la que llamó "maricón" a Grande-Marlaska. PÁGINAS 16-17

• La suma de PSOE y Podemos supera al bloque PP-Ciudadanos, según el CIS

PÁGINA 18

• Sánchez será el primer presidente español en visitar Cuba tras el viaje de González en 1986

PÁGINA 22



La ministra de Justicia, Delgado, saluda al del Interior, Grande-Marlaska, durante el pleno del Senado. Foto: Zipi (Efe)

#### Dos mujeres y dos niñas, víctimas de la violencia machista

Un hombre mata a sus hijas en Castellón y luego se suicida

PAMPLONA – La violencia machista se cobró ayer cuatro nuevas víctimas. Una mujer fue asesinada en Granada y otra en Bilbao; en Castellón, un padre mató a sus dos hijas, de 2 y 6 años.

PÁGINA 13 EDITORIAL EN PÁGINA 3

UPN sigue sin presentar la documentación para inversiones en 8 municipios

PÁGINA 14 Y 15

DIPUTADO DEL PSN INSTA A AUTORIZAR LA INVERSIÓN DEL SUPERÁVIT

PÁGINA 14

#### ASIRON DESCARTA QUE LA DECISIÓN DE LOS CAÍDOS LLEGUE ESTA LEGISLATURA

Un millar de personas firma un manifiesto reclamando la demolición

PÁGINA 33

PUIGDEMONT PIDE A PEDRO SÁNCHEZ QUE APLIQUE LA VIA QUEBEC

PÁGINA 21

#### Dos años de instrucción en Córdoba; 100 días en Pamplona

Los abusos denunciados llegaron al juzgado de Pozoblanco el 4 de octubre de 2016

PAMPLONA - La instrucción del juzgado de Pozoblanco-iniciada a raíz de la investigación que la Policía Foral realizó sobre los teléfonos móviles de los investigados de La Manada- ha resultado muchísimo más compleja y dilatada en el tiempo de lo que en un principio se podía pensar, dada las diligencias que ya había practicado el cuerpo autonómico en Pamplona cuando incluso contactó con la víctima de los hechos de Córdoba. Han sido dos años de investigación en el juzgado andaluz, después de que el 4 de octubre de 2016 el juez de Instrucción 4 de Pamplona, Edilberto Esteban Iglesias, se inhibiera a favor del de Pozoblanco y remitiera toda la documentación obrante en la causa de La Manada y que tuviera alguna relación con aquellos hechos. A partir de entonces, el caso de la violación grupal de los Sanfermines se instruyó de una manera fulminante. El 17 de octubre se dictó el auto de procesamiento por parte del instructor y, en abril, la Sección Primera de la Audiencia Provincial confirmó dicho auto y ordenó juzgar a los cinco miembros en la capital navarra, donde además se encontraban en prisión provisional. El hecho de que estuvieran abiertas ambas investigaciones quizás impidió avanzar con mayor rapidez al juzgado cordobés, que practicó numerosas declaraciones a testigos, investigados y víctima, que ha acudido en tres ocasiones al órgano judicial. Lo que en Pamplona se prolongó apenas un centenar de días, ha tardado de ver la luz allí casi dos años. Pero incluso el proceso de Pamplona ha contribuido a enriquecer el procedimiento de Pozoblanco, cuyo juzgado procesa a los cuatro imputados por un delito contra la intimidad, precisamente un delito por el que no se les había condenado en la Audiencia navarra, ya que el tribunal entendió que requería denuncia previa de la víctima. A continuación de conocer la sentencia de aquí, el defensor de la joven de Pozoblanco acudió al juzgado precisamente para denunciar que los abusos sexuales que había sufrido también fueron grabados sin su consentimiento y en contra de su voluntad. Ahora, ya no valdría el mismo argumento para absolverles de este delito. - E.C.

### Beaumont apoya el trabajo del 112-SOS Navarra ante la "irresponsable campaña de desprestigio"

La consejera valoró la profesionalidad del personal y calificó de "ejemplar" su actuación en Cáseda

PAMPLONA – La consejera de Presidencia, Función Pública, Interior y Justicia, María José Beaumont, visitó ayer las instalaciones del 112-SOS Navarra para expresar su apoyo y solidaridad a la plantilla ante la "irresponsable campaña de desprestigio de que viene siendo objeto", en especial tras el triple crimen de Cáseda.

Acompañada por el director general de Interior, Agustín Gastaminza, y la directora de Protección Civil, Isabel Anaut, Beaumont consideró el trabajo de todos los servicios de emergencia en el tiroteo fue "ejemplar y extremadamente eficaz, tanto por Policía Foral como por SOS Navarra, hasta el punto que en menos de un minuto ya estaban alertadas las patrullas forales y el COS de Guardia Civil, y en 17 minutos habían sido detenidos los presuntos autores".

Tras lamentar la imposibilidad de evitar que murieran tres personas, Beaumont agradeció a la primera persona que alertó al 112 "la claridad de su exposición ya que, unida a la habilidad del operador que le atendió, permitió que en 25 segundos" se hubiera transferido la llamada a la Policía Foral. De igual



Isabel Anaut, Agustín Gastaminza y María José Beaumont hablan con una operadora durante la visita.

manera dio las gracias al Centro de Mando y Coordinación de este cuerpo que la recibió porque "en un minuto alertó a sus patrullas y al COS de la Guardia Civil".

Durante la visita a SOS Navarra la consejera valoró ante el personal del 112 su profesionalidad y buen hacer pese a la "irresponsable campaña de desprestigio que se está realizando" y asismismo felicitó al resto del personal de emergencias, de los que destacó que ofrecieron "una respuesta al caso absolutamente ejemplar".

En el 112 trabajan las 24 horas del día y todos los días del año para atender emergencias un equipo de alrededor de 55 operadores, 7 jefas de sala y 25 médicos coordinadores, además de un responsable del

Servicio de Bomberos, y a ellos está conectado a través del Sistema Gestor de Emergencia el Centro de Mando y Coordinación de Policía Foral. El año pasado el teléfono 112-SOS Navarra atendió una media de 2.672 llamadas al día, en total 975.479 llamadas, gestionó 342.881 incidentes y realizó 193.273 movilizaciones de recursos. – J.M.

### Detenido por apropiarse de un vehículo para personas con movilidad reducida

Empleado de una empresa que los comercializa, lo retiró del almacén y se lo vendió a un cliente por 1.300 euros

PAMPLONA – Agentes de Policía Foral adscritos a la Brigada de Policía Judicial Norte han detenido recientemente en Pamplona a un vecino de 42 años por un delito de apropiación indebida.

Las investigaciones comenzaron cuando los responsables de
una empresa dedicada a la venta
de productos para personas con
movilidad reducida interpusieron una denuncia por una presunta venta irregular realizada
por un empleado. En concreto, el
trabajador (que cuenta con varios
antecedentes policiales) habría
utilizado distintos engaños para
vender un vehículo eléctrico valorado en más de 1.300 euros y que-



Vehículo que vendió el detenido.

darse con el dinero. Para ello, retiró el vehículo del almacén sin que la empresa tuviera conocimiento y se ganó la confianza del cliente (a quien regaló varios accesorios, valorados en más de 200 euros) para cobrar en mano la venta. En ese momento, además, le entregó una factura que no se correspondía con el producto que acababa de entregar. – D.N.

#### **AHORA** Colchón Viscoelástica Desde 338 € 76 Canape Abatible 150x190 Somier Laminas Desde 23 € 70 Almohada Viscolástica Desde 663 € 70° Cama eléctrica, 5 planos Articulación Desde 440 € F3 220 € Sillón Relax Manual Desde **24** € **5**6 Sabanas (90-105-135-150-160-180) Juego de 3 toalias 100% Algodon Desde 29 € 53 Venta de excedencias de stocks a precio directo de fabrica, de colchones de visco o de muelles y visco, etc..., canapés, somieres cabeceros, mesitas, etc.. hasta agotar existencias procedentes de: Adquisición de Stocks y Excedentes de Producción de Empresas SI TU COLCHÓN TIENE MAS DE 10 AÑOS TIENES COLCHON

C/ OLITE Nº 18 BAJO- (a la vuelta de Ambulatorio Doctor San Martin) - Tlf: 948 239 092



Policías municipales en el lugar del accidente. Foto: Eduardo Sanz

### Herido un operario al caer de 5 metros en el barrio de San Jorge de Pamplona

De 27 años, participaba en el montaje de un andamio cuando se precipitó desde la terraza del primer piso

PAMPLONA – Un operario de 27 años de edad ayer herido al sufrir un accidente cuando trabajaba en una obra en el barrio pamplonés de San Jorge, donde sufrió una caída desde unos 5 metros. Una ambulancia medicalizada lo trasladó al Complejo Hospitalario de Navarra (CHN) con politraumatismos.

El siniestro ocurrió a las 15.08 horas en un bloque de pisos de la avenida de Navarra, donde el trabajador montaba unos andamios para llevar a cabo unas obras en la fachada. Por causas que investiga la Policía Municipal, el joven cayó desde una terraza de la primera planta.

SOS Navarra movilizó una ambulancia medicalizada y hasta el lugar también acudieron agentes de la Policía Municipal. El trabajador fue trasladado en ambulancia con diversos traumatismos al Complejo Hospitalario de Navarra (CHN), donde quedó ingresado. – J.M.S.



CHOQUE EN EZKABA. Una persona fue trasladada ayer al Complejo Hospitalario de Navarra (CHN) tras resultar herida en un accidente de tráfico ocurrido en la calle Canal de Pamplona, en el barrio de Ezkaba. Agentes de la Policía Municipal atendieron el suceso. Foto: Eduardo Sanz

## Piden multa e inhabilitación a una policía local por enviar por Whatsapp un informe interno

La Fiscalía la acusa de violar secretos y ella dice que solo quería colaborar

#### ♦ Enrique Conde

PAMPLONA - Una agente de la Policía Municipal de Pamplona fue juzgada ayer en el Juzgado de lo Penal número l de Pamplona acusada de violar información policial secreta al difundir a través del servicio de mensajería instantánea Whatsapp únicamente a su marido una comunicación -que la Fiscalía entiende que debería haber sido una información policial confidencial, no conocida por la ciudadanía-que alertaba de la presencia de dos personas en un colegio de la Comarca de Pamplona y que habían contactado con un menor de diez años. El Ministerio Público reclama una multa de 4.800 euros para la policía y que se le inhabilite para empleo público durante dos años y medio. La defensa exige la absolución, ya que entiende que no existe delito alguno, "pues falta el más mínimo ánimo de delinquir, solo quería colaborar. Ella no tiene la culpa de que ese mensaje se difundiera a través de otras personas". Precisamente, el hijo de la acusada y de su esposo estudia en el centro escolar donde se produjo dicha alerta que, debido a la difusión masiva de la información a través del whatsapp de un grupo de padres y madres y de las redes sociales, obligó incluso a realizar una nota conjunta de la Policía Foral y del Ayuntamiento de Pamplona haciendo un llamamiento a la tranquilidad.

La policía municipal, que lleva 18 años trabajando en el cuerpo, declaró que la mañana del 15 de febrero de 2018 le llamó su superior jerárquica para que conociera unos hechos en los que la Policía Foral pedía colaboración. "No me pareció que aquello fuera una investigación ni un informe. Estaba sin firmar y no fui consciente de que se daba la reseña de una persona británica con antecedentes por pederastia. Solo se lo reenvié a mi marido, lo más rápido posible porque estaba llevando a mi hijo al colegio. Y la cabo sabía que mi hijo iba a ese colegio y que mi marido éra policía (nacional), por eso ella quería que lo pusiera en su conocimiento. No quise hacer daño a nadie. Fue algo espontáneo y, como madre y como policía, si no lo hubiera hecho y hubieran raptado a ın niño, no me lo hubiera perdonado. Entendí que era una información de confianza para difundir entre policías, por eso se lo mandé a mi marido, y este se lo reenvió a un subinspector (también padre del colegio). Fue este último quien lo mandó a su exmujer (policía foral) y ella lo remitió a un grupo de padres y madres del colegio. Se difundió al cuarto paso. Y cuando me llegó por ese grupo de whatsapp, me quedé blanca y dije de inmediato lo ocurrido". La agente

Avantamiento de Pamplona
Iruneko Udala

COMUNICACIÓN POLICÍA FORAL
(Petición de colaboración)

El día 14-02-2018 se presentan en nuestra oficina dos componentes de la Brigada de Delitos contra las Personas de Policía Foral(848 426402). Estos vienen a referenos un caso en el que están trabajando y a preguntar si en Policía Municipal tenemos conocimiento de algun becho similar. Refleren que el día 1-02-2018 en el colegio a las 17:00 horas un coche conducido por un señor, abordó a un alumno de ese centro de 10 años y le propuso irse con él a su casa, siendo que el nitio se negó a subirse al coche con él. Que toda esta conversación se desarrolló en Inglés.

Captura por la que se juzgó a la agente, enviada por whatsapp. Foto: D.N.

declaró que este procedimiento responde a "una inquina personal" y que se siente "víctima" y "perseguida" por sus superiores, a los que denunció en 2015 por acoso laboral. Su defensa alegó que nadie había denunciado la difusión de la alerta policial ni se había quejado por ello.

PADRES, POLICÍAS O VICEVERSA La cabo, que precisó que lo que quería Policía Foral era saber si habían tenido algún caso similar en Policía Municial, negó que le hubiera dado el documento a la agente para que esta se lo mandara a su marido y afirmó que no se le pasa por la cabeza recordar a sus agentes que uenen que guardar secreto en las comunicaciones internas. Esta superior manifestó que se quedó "ciertamente asustada, alucinada, al ver la repercusión". El marido de la procesada, que detalló que su mujer no le pidió discreción en el escrito, reconoció que se lo reenvió a un compañero subinspector que también tiene a su hija en el colegio. "Actué como padre", añadió. El compañero testificó que le llegó la captura por whatsapp y "decidí mandárselo a mi

exmujer (policía foral) por ser la madre de mi hija, no por ser policía. También lo mandé a otros dos compañeros que son padres del colegio. No se me advirtió de nada y no sabía si ese mensaje procedía de origen de la mujer de mi compañero. Tampoco lo leí mucho porque venía una descripción de un coche sin matrícula y no podía hacer mucho".

La agente de la Policía Foral, exmujer del anterior y quien difundió el mensaje al grupo de padres y madres de un equipo del colegio, recordó que su exmarido le llamó contándole que había una sospecha de "un tío que se había acercado al colegio y había contactado con un niño" y que me enviaba la reseña por email. "Entonces ni siquiera lo leí, porque tenía prisa, estaba en el gimnasio y ya me había dicho de qué iba el asunto. Nunca se me dijo que no lo reenviara".

La fiscal entiende que en la actuación de la acusada existe al menos un dolo eventual, porque "los funcionarios públicos tenemos la obligación de guardar secreto y ese mensaje no se reenvía como policías, sino como padres".



Ángel Arcos Gil, enfermo de ELA, posa junto a una concha del peregrino en el Portal de Francia.

## 1.300 kilómetros para combatir la ELA

ÁNGEL ARCOS VIAJA DE GANDÍA HASTA SANTIAGO, VÍA RONCESVALLES, PARA OBTENER FONDOS PARA INVESTIGAR ESTA ENFERMEDAD

♦ Un reportaje de Joana Lizarraga 📵 Fotografía Iñaki Porto

e la misma manera que la búsqueda de una cura para la Esclerosis Lateral Amiotrófica (ELA) es una carrera de fondo, el peregrinaje de Ángel Arcos Gil también lo es. Diagnosticado de esta enfermedad hace un año, este valenciano de 32 años se ha propuesto un reto físico como "pequeño homenaje a aquellas personas que ya no pueden hacer actividades físicas" y con el fin de recaudar fondos para la investigación de la ELA: recorrer 1.300 kilómetros desde Gandía hasta Santiago de Compostela.

Ángel ya ha superado la primera fase del desafío que ha consistido en viajar desde Gandía hasta Roncesvalles en bicicleta en un total de 6 días. Ahora peregrinará hasta Santiago de Compostela a pie "en unos 35 días, si todo va bien", según apuntó ayer a su paso por Pamplona.

Hace cerca de dos años el ahora peregrino empezó a sentir problemas al flexionar un brazo, sin darle mayor importancia en un primer momento. Conforme pasaba el tiempo y las pruebas médicas descartaban otras dolencias, Ángel supo que las cosas no iban bien. "Cuando me diagnosticaron ELA medular reaccioné fatal. Estuve un mes prácticamente sin comer y sin salir de la cama. No quería ver ni a mi familia", admite.

El pasado noviembre viajó a Camerún donde vivió cuatro meses que le hicieron "cambiar el chip": "Vi que la gente era feliz con nada y pensé que yo tampoco podía estar todo el día lamentándome. Suena a típico, pero es la verdad". Ángel confesó haber salido de un círculo más superficial en el que solo vivía para "trabajar y gastar" y pasó a disfrutar de las cosas más sencillas como "tomar unas cervezas con los amigos o ser más cariñoso con la familia".

Antes de empezar a notar los primeros síntomas de la ELA, Ángel se encontraba en plena forma física y entrenaba duro para competir en atletismo y ciclismo. A pesar de que

"No gasto tiempo pensando en el futuro sino viviendo el presente, que es lo único que existe"

"Lamentándote, encerrado en tu casa, no haces nada para encontrar una cura"

ÁNGEL ARCOS GIL Enfermo de ELA su dolencia le obligara a retirarse hace dos años, esto no le impide hacer lo que más le gusta: "Ahora me lo tomo con más tranquilidad e incluso lo disfruto más". Además, confía en que "la enfermedad no pueda con él: El cerebro es lo más poderoso que tenemos y si me mantengo positivo espero no empeorar demasiado físicamente".

A través de este desafío personal, este gandiense espera llegar al mayor número de personas posible para servir como ejemplo y poder ayudar a otros que se encuentran en una situación similar a la suya. De esta forma, recordó que un joven de Zaragoza contactó con él a través de De Gandía a Santiago kilómetros solidarios por la ELA, la página de Facebook en la que Ángel gestiona y expone este reto. La propuesta consistió en realizar una etapa del Camino juntos: "Me dijo que estaba pasando por una depresión y que yo le había inspirado. Esto le da sentido a lo que estoy haciendo. El abrazo que me dio al terminar fue lo más gratificante", explicó.

Ángel Arcos quiere con este reto dirigirse directamente a aquellos que reciben un mal diagnóstico como el suyo para decirles "que no miren al futuro sino que vivan el presente, que es lo único que existe. Compadecerse es perder un tiempo que podrías invertir en ser feliz".

# El empleo de perceptores de la Renta Garantizada es 3,5 mayor que en 2014

La directora del SNE, Paz Fernández, destaca la evolución positiva de los incentivos a la contratación

PAMPLONA – La directora gerente del Servicio Navarro de Empleo (SNE), Paz Fernández, afirmó ayer en comisión parlamentaria que ella "no hablaría de fracaso" de los incentivos a la contratación de perceptores de Renta Garantizada (RG) y aseguró que "tenemos una evolución en positivo", ya que desde 2014 "se han multiplicado un 3,5 los contratos en empresas y entidades sociales de estas personas". Fernández precisó que mientras que en 2014 se realizaron 24 contratos por empresas y 18 por entidades sociales -un total de 42-, la previsión de 2018 es como mínimo de 146 contratos. Además, remarcó que la inserción a los seis meses se mantiene en el 64%.

Tras resaltar que las empresas valoran "positivamente" estos incentivos a la contratación de perceptores de RG, la directora del SNE destacó el aumento de contratos a este colectivo por entidades locales, con una previsión de al menos 250 en 2018. "El 30% de los contratos de las entidades locales son a perceptores de RG, frente al 8% del año 2014, algo evoluciona", expuso Fernández, que agradeció la implicación de las empresas que "hacen esta apuesta por la integración". Manifestó que 'vamos por el camino de fomento. de la contratación" y destacó que las personas que son receptoras de RG

"se les atiende desde el SNE en coordinación con la Dirección General de Inclusión y se está haciendo un protocolo, seguimiento y control. Igualmente, valoró otros incentivos a la contratación del SNE como ayudas para contratar jóvenes, mujeres o parados de larga duración.

La comparecencia que solicitó UPN se unió a la registrada por Derechos Sociales para explicar el programa. Maribel García Malo (UPN) consideró la unificación "una treta más" para "obstruir" la labor de control de la oposición. Sobre el tema de la comparecencia, censuró "la actitud autocomplaciente" de los responsables del SNE en "un tema tan grave como es el empleo de personas que están pasando muchas necesidades" y exigió a Fernández que "reaccione cuanto antes".

Por contra, Isabel Aramburu (Geroa Bai) consideró estas ayudas a la contratación de perceptores de RG "procedentes, adecuadas y muy necesarias"; Asun Fernández de Garaialde (EH Bildu) apostó por evitar que la ruptura del mercado laboral suponga una ruptura social que lleve al aislamiento de las personas y defendió "políticas activas de empleo" como tiene en cuenta el SNE. Mikel Buil (Podemos) dijo que los datos son mejores que el año pasado pero "no son suficientes"; Nuria Medina (PSN) cuestionó "falta de autocrítica" del departamento y consideró que nos esta garantizando el derecho a la inclusión porque las políticas activas están siendo un fracaso" y José Miguel Nuin (I-E) valoró el trabajo del SNE.-D.N./E.P.

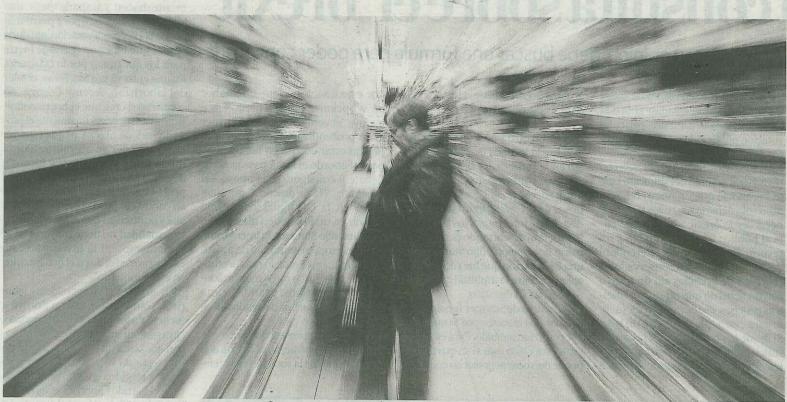
#### La idea de Alli de impulsar el uso de genéricos no prosperó

PAMPLONA - Aunque todos los partidos mostraron ayer su interés en impulsar el uso de medicamentos genéricos, la iniciativa del diputado Iñigo Alli (UPN) en el Congreso no prosperó. Alli, tras defender la "convivencia de genéricos y fármacos de marca", planteó modificar los puntos 87, 89 y 98 del Real Decreto de la Ley de Garantías para que la prescripción se realice por principio activo y el farmacéutico, que retomaría la potestad que tenía antes de 2012, dispense el fármaco del precio más bajo y, a igual precio, priorice el genérico. La propuesta no la compartió el PP por "romper las reglas de la competencia". La iniciativa contó con las abstenciones de PSOE, Esquerra Republicana y PNV, y el apoyo de Podemos. - L.C.H.

#### El Corte Inglés regala el 15% del gasto de hoy con su tarjeta

PAMPLONA - El Corte Inglés regala a los titulares de su tarjeta el 15% de todo lo que compren hoy miércoles. Se trata de una promoción "sin precedentes", destaca la empresa, para los 11 millones de clientes que disponen de dicha tarjeta y que consiste en un regalo acumulativo del 15%. La condición, explica El Corte Inglés, es que el dinero acumulado se gaste los próximos jueves, viernes, sábado y domingo (en los centros que abran) en compras a partir de 50 €. Uno de los objetivos de la promoción es premiar a los usuarios de la tarjeta El Corte Inglés. No obstante, quienes no la tengan y quieran beneficiarse de la oferta, podrán sacarse la tarjeta en el mismo momento de la compra, anuncia la firma comercial. - D.N.

## Economía



Una mujer observa unos productos en un supermercado. Foto: Iban Aguinaga

# PAMPLONA, LA 18ª CIUDAD CON LA CESTA DE LA COMPRA MÁS CARA DE UN RANKING DE 64

Getxo ocupa la primera posición y Jerez de la Frontera se sitúa como la más barata, según un informe de OCU

♦ S. Zabaleta Echarte

PAMPLONA – Pamplona se posiciona como la 18ª ciudad con la cesta de la compra más cara en un ranking de 64, según el estudio de supermercados difundido ayer por la Organización de Consumidores y Usuarios (OCU). Han analizado 242 productos, tanto alimentos frescos, envasados de marca como artículos económicos, en 1.176 supermercados, hipermercados y tiendas de descuento en España, y han asignado el índice cien para calificar al establecimiento más barato.

Pamplona obtuvo una puntuación de 118 tras comprobar los precios de 18 establecimientos. La misma puntuación obtuvieron Santander, Lleida, Teruel, León, Toledo, Badajoz, Málaga y Córdoba. La ciudad que lidera esta clasificación es Getxo, con 123 puntos (cinco más que Pamplona) y la más barata, Jerez de la Frontera (siete puntos menos que la capital de la Comunidad Foral).

En el caso de Pamplona, nueve esta-

blecimientos están por debajo del índice del 118 de media de la cesta OCU con 242 artículos: Alcampo supermercado, en Joaquín Beunza, 13-B, en el barrio de la Rochapea (109); Mercadona, San Jorge, 65 (110); Mercadona, Aizoain (Ansoáin) (110); Carrefour, Barañáin, s/n, Edificio Ponsal (113); Dia Maxi, Señorío de Echalaz, 3 (113); Eroski, San Sebastián, 1 (116); E. Leclerc, Bº La Morea, s/n (Cordovilla), (116); Eroski City, avenida de Zaragoza, 40-44 (116) y Dia Market, avenida de Zaragoza, 57-59 (117). En la media se encuentra Caprabo con Eroski, Eulza, 84 (Barañáin), con esos 118 puntos. Y por encima de esa cifra se sitúan ocho establecimientos: Eroski City, R. Lanas, 19 -Rochapea (119); Carrefour Market, Leyre, 14 Bis, (119); Caprabo, Madres de Mayo, 34, Berrioplano, (120); Caprabo, Mercado de Santo Domingo (122); BM Complet, avenida Guipúzcoa, 40-Nuevo Ártica (123); BM Urban, Río Ega, 6-8, Bº Abejeras (123); Hipercor, Intxaurdia, 3 (Huarte), (126) y El Corte Inglés, Estella, 9 (129).

#### INFORME

• ¿Qué es la cesta OCU? Aquella compuesta por 242 productos de alimentación y droguería que reflejan las elecciones de un hogar medio español, según el INE. Estos artículos son alimentos frescos, envasados de marca y productos económicos.

 Suben un 1,9% los precios de la cesta OCU. Este año crecieron un 1,9% en las cadenas analizadas, con lo que la subida está en consonancia con la inflación del 2%.
 Tendencia en productos de marca blanca y económicos la suberna preciona.

marca blanca y económicos. La OCU dice que hay cierta tendencia a la convergencia de precios entre cadenas, especialmente para la cesta de los productos más económicos o marca blanca.

para la cesta de los productos más económicos o marca blanca.

• El valor de frescos crece. La cesta de frescos, sobre todo pescado, es donde las subidas han sido más notables, especialmente en las cadenas nacionales y la mayoría de las más importantes han registrado subidas del 3,5% o superiores. La merluza fresca presenta un incremento del precio de un 20%; los calabacines, un 26%; las sardinas gordas, un 19% y la sepia limpia o las manzanas golden, un 18%.

Ileana Izverniceanu, directora de Relaciones Institucionales de la OCU, y el responsable de la muestra, Miguel Ángel Pascual, presentaron ayer este informe en Madrid. Entre sus conclusiones indicaron que llenar la cesta de la compra varía una media de 947 euros al año en función del supermercado que se elija, un ahorro que puede alcanzar los 3.000 euros en Madrid, por ser la ciudad con más disparidad de precios, mientras que los habitantes de Puertollano (Ciudad Real) solo pueden ahorrar 257 euros.

BALEARES Y CATALUNYA, MÁS CARAS Puertollano, Jerez de la Frontera y Ciudad Real son las ciudades donde es más barato hacer la compra frente a Getxo, Palma de Mallorca y Barcelona que figuran como las más caras. La Rioja es la comunidad autónoma más barata, mientras Baleares y Catalunya son las más caras.

Los supermercados más baratos a nivel nacional son Dani de Granada y el Súper Carmela de Jerez de la Frontera, mientras que Sánchez Romero de Madrid, con precios un 71% más altos, repite como el más caro del país, según el estudio anual, con datos de 173.305 precios. OCU lleva realizando esta comparativa desde hace 28 años. •

#### Siemens Gamesa se adjudica 233 MW para ocho parques eólicos

Las palas de estos molinos se fabricarán en las plantas de Aoiz, As Somozas y Tánger

PAMPLONA – Siemens Gamesa se ha adjudicado el suministro de 233 MW a ocho parques eólicos en España tras sellar distintos proyectos que se enmarçan dentro de la potencia renovable adjudicada en las últimas subastas y con los que la compañía ha anunciado 874 MW en España.

La compañía instalará durante el primer semestre del próximo año 70 aerogeneradores a ocho parques eólicos en las provincias de Zaragoza y Valladolid. También se encargará de las tareas de operación y mantenimiento de todos estos proyectos.

La mayor parte de las palas se fabricarán en Aoiz (Navarra), As Somozas (A Coruña), así como en Tánger (Marruecos). Por su parte, la compañía también fabricará en la planta soriana de Ágreda, un centro que ha aumentado su producción un 20% en el último año. Suministrará al promotor independiente WPD 39 aerogeneradores para los parques El Poleo, Las Panaderas y Navillas (Valladolid). Instalará para Brial otros 20 aerogeneradores en los parques Tinajeroś, Agón, La Nava y Los Cierzos (Zaragoza). - Efe

#### Cinfa estrena web para profesionales sanitarios y público

PORTAL - Tras recibir más de 1,6 millones de visitas, Cinfa ha remodelado su portal corporativo, "adecuándolo a los nuevos requisitos web y a las características de la navegación actual". Con una imagen renovada, la nueva web está pensada tanto para público general como para profesionales sanitarios. "Ofrece información actualizada y accesible desde menús intuitivos y con una navegación completamente optimizada para tecnologías móviles", indicó Cinfa en una nota, que señala que es un aspecto clave dentro de la nueva estrategia web de Cinfa, "dado que más del 40% de las visitas a su web proceden hoy en día de móviles y tabletas". Este espacio actuará como punto de acceso a las distintas webs y redes sociales con las que ya cuenta Cinfa. - E.P.



La consejera Isabel Elizalde, en una comisión anterior. Foto: Unai Beroiz

# Nilsa estudiarási incluye en su plantilla a las 55 personas de mantenimiento de depuradoras

La empresa pública revisa los protocolos de seguridad tras el siniestro en Corella

S. Zabaleta Echarte

PAMPLONA - La consejera de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local, Isabel Elizalde, anunció ayer que "análizarán las posibles alternativas, si las hubiera, de incorporar a Nilsà personal propio de seguridad en obra y a los 55 profesionales, dependientes de cinco empresas externas, que desarrollan actualmente las laborales de operación y mantenimiento en depuradoras". Elizalde lanzó este compromiso de estudio durante la comparecencia en el Parlamento, solicitada por Podemos, para explicar el régimen y condiciones de contratación de Nilsa, tras el accidente laboral de julio en Corella, en la que fallecieron dos trabajadores en una fosa séptica, siniestro que lamentó.

La consejera estuvo acompaña del director gerente de Nilsa, Iñaki Urrizalki. Esta empresa pública se encarga de la depuración de aguas residuales y de la gestión de residuos urbanos, además de ser entidad colaboradora en proyectos de abastecimiento.

Elizalde trasladó "la necesidad de una reflexión y revisión en profundidad de todos los procedimientos" de Nilsa tras el siniestro mortal en la obra de la depuradora de Corella "aprobada por el consejo de administración de Nilsa". "Entendemos que los procedimientos son los correctos, pero a pesar de ello, puede haber mejora". Informó de que ordenó al director gerente de Nilsa "la revisión de procedimientos de obra y que contactara con otras entidades para contrastar otros métodos y protocolos". La consejera adelantó que todavía están a la espera de los informes de Inspección de Trabajo y de Policía Judicial.

LICITACIÓN Elizalde explicó que "a partir de 2017 se dio la instrucción de que las licitaciones de Nilsa se adjudicaran por criterios técnicos y económicos (al 50%) y no solo por estos últimos como hasta entonces", ya que "afecta luego a las condiciones de los trabajos y de los trabajadores". El director gerente de Nilsa, Iñaki Urrizalki, relató que "los proyectos se redactan por procedimiento interno y con personal propio de Nilsa", recogió Europa Press. "Todas las contrataciones de obras externas se efectúan de acuerdo con el cumplimiento de normativa de contratos", dijo, para señalar que "la dirección de las obras se realiza por personal propio de Nilsa". Según añadió, "la empresa públi-

"Cinco empresas externas hacen labores de mantenimiento por 2,9 millones de euros'

**IÑAKI URRIZALKI** Director gerente de Nilsa

ca contrata externamente la ejecución de las obras porque no cuenta con personal especializado ni maquinaria para ello". Remarcó que "labores de coordinación en seguridad y salud se efectúan siguiendo el real decreto" y explicó que "se han contratado empresas externas especializadas para ello y los servicios técnicos de Nilsa realizan el control". Expuso que "la operación y mantenimiento de las plantas depuradoras se diseñan y se dirigen por personal de Nilsa". Y que "para la atención básica y mantenimiento hay cinco empresas adjudicatarias con una partida de 2,9 millones, y con 55 trabajadores asignados en este servicio en 2017 que se subrogan en sus condiciones cada vez que se produce una nueva licitación".

Urrizalki especificó que la obra en la EDAR de Corella era una "reforma integral", que "se publicó el 26 de octubre de 2017 con un importe de 333.364 euros" y "la adjudicataria fue Construcción Lacunza Hermanos por 255.591 euros". La coordinación de seguridad y salud de la obra fue a cargo de Typsa. "La empresa constructora elaboró el plan de salud y seguridad de la obra y tiene el informe favorable del técnico de Typsa", detalló, para exponer que "había una empresa subcontratada para los trabajos de encofrado, donde trabajaba la primera víctima mortal". Esta segunda empresa, expuso, "se adhirió al plan de seguridad" de la obra.

# Un programa apoyará el autoempleo de la población inmigrante

Impulsado por el Gobierno de Navarra a través del Consorcio EDER, se pone en marcha en la Ribera como plan piloto

TUDELA - Con el objetivo de aseso- lisis de la viabilidad de los proyecrar y guiar a los proyectos de autoempleo y emprendimiento de la población inmigrante, el Gobierno de Navarra, a través del Consorcio EDER, va a poner en marcha un plan piloto de apoyo que se testará en la Ribera hasta final de este 2018 v que nace con la intención de tener continuidad. Así lo afirmaron ayer Miguel Laparra, vicepresidente de Derechos Sociales del Ejecutivo, y Abel Casado, gerente de EDER, quienes presentaron esta iniciativa fundamentada en un reciente estudio sobre parámetros de emprendimiento en la población inmigrante extranjera de la comarca.

El citado análisis ha sido desarrollado por la consultora Humaro y ha contado con la participación de 73 personas emprendedoras en diferentes localidades de la Ribera (Tudela, Ribaforada, Peralta, Castejón, Fontellas, Corella, Cintruénigo, Marcilla, Funes, Fustiñana, Cortes, Falces y Cascante), a través de entrevistas personales, y con otra quincena de personas que ha tomado parte en grupos de discusión. Los resultados arrojan una realidad que, como señalaba ayer Casado, "desmonta muchos mitos sobre la población inmigrante". Así lo atestigua el hecho de que un 70% de los entrevistados apueste por el autoempleo por su voluntad de poner en marcha una idea, mientras que el 26% lo hace por la dificultad de trabajar por cuenta ajena y solo el 4% por cumplir con el periodo laboral necesario para obtener la nacionalidad.

AUMENTO DE PROYECTOS El programa que se iniciará como un refuerzo del servicio de asesoramiento a emprendedores del Consorcio EDER ha requerido que la entidad hava incorporado a una persona que se encargará específicamente de la parcela de población inmigrante extranjera. Un sector poblacional que, a tenor de los datos recabados por el propio consorcio, representa el 20% de las atenciones en el mencionado servicio a emprendedores y el 25% de las iniciativas empresariales que se ponen en marcha a raíz de ese asesoramiento inicial. Ese porcentaje ha crecido en un lustro cerca de un 5%, según explicó ayer el gerente de EDER. En 2017, fueron 22 las ideas de negocio que se desarrollaron por parte de ciudadanos migrantes, cuando en 2013 no se dio ningún caso.

La formación básica sobre la puesta en marcha de un negocio y el anátos empresariales o de los posibles nichos de mercado serán dos de los ámbitos de formación del plan, que incluirá un seguimiento y acompañamiento en la fase inicial del emprendimiento.

Además, se hará hincapié en las principales dificultades detectadas durante la elaboración del estudio, tales como la falta de una reflexión estratégica de negocio, el desconocimiento de todos los trámites que hay que realizar a la hora de crearlo o la carencia de nociones básicas de gestión dificultan la puesta en marcha del mismo. A ese respecto, Laparra insistió en la idea de fomentar el emprendimiento con "bases sólidas", que eviten "efectos indeseados en los impulsores de las ideas empresariales, en especial sobre quienes han padecido una situación de desempleo". - M. Arilla

#### **EN DATOS**

 Caída de la contratación de personas extranjeras. Como consecuencia de la crisis económica, la contratación de personas extranjeras en el mercado laboral ha descendido 17 puntos porcentuales desde el año 2008, cuando se situaba en un 38%, hasta el 21% de la actualidad. ● Inversión de 15.000 euros. El Gobierno de Navarra, a través de Nafar Lansare, aportará para este proyecto piloto de emprendimiento de población inmigrante 15.000 euros, que se suman a los 85.000 anuales con los que ya subvenciona el servicio de asesoramiento para emprendedores del Consorcio EDER.

de la población magrebí de la Ribera de Navarra emprende por su voluntad de sacar adelante una idea de negocio, según el estudio elaborado por la consultora Humaro. El 44% de emprendedores de origen magrebí entrevistados opta por el autoempleo por la dificultad de encontrar trabajo por cuenta ajena y solo el 3% lo hace para obtener la nacionalidad española.

## 150.200 euros para la competitividad y la reestructuración de cooperativas agrarias

Firman un convenio Desarrollo Rural y UCAN, que integra a 137 empresas y a más de 19.000 agricultores y ganaderos

PAMPLONA – Desarrollo Rural y la Unión de Cooperativas Agroalimentarias de Navarra (UCAN) han firmado un convenio, dotado de 150.200 euros, para que las empresas agrarias sean más competitivas y reestructurar el sector. El acuerdo ha sido suscrito por la consejera de Desarrollo Rural, Isabel Elizalde, el director general de Desarrollo Rural, Ignacio Gil, el director gerente de UCAN, Patxi Vera, y el presidente de UCAN, José Mari Martínez. Dentro de las acciones previstas figura la representación del conjunto del cooperativismo agroalimentario de Navarra en distintos foros, encuentros, orga-

nismos y entidades que sean de interés para el sector y divulgar la situación de los mercados en España y el resto del mundo. UCAN dará información a las cooperativas sobre normativas y líneas de ayudas, entre otros, promoverá la profesionalización de las cooperativas, y dinamizará la integración cooperativa. UCAN suma 137 cooperativas agrarias, y a más de 19.000 socios agricultores y ganaderos. – Efe

### DO Navarra se adhiere a un proyecto sostenible

PAMPLONA – El Consejo Regulador de la Denominación de Origen (DO) Navarra se ha adherido al proyecto Smart Sustainable Wine Navarra, que tiene como objetivo desarrollar un sistema de gestión de la sostenibilidad adaptado al viñedo y a las bodegas de este área de producción de vinos. La iniciativa, informó el Consejo Regulador, está liderada por la Unión de Agricultores y Ganaderos de Navarra (UAGN) para poner en

marcha en la región la producción agraria sostenible integral que acometa los aspectos no sólo medioambientales, sino también, económicos y sociales.

Impulsado por el enólogo Fernando Chivite de la mano del Instituto Navarro de Tecnologías e Infraestructuras Agroalimentarias (Intia) y la Bodega de Liédena, este sistema pretende ser exportable a otras zonas del ámbito nacional e internacional. – Efe



### bolsa

↑ 0,16% 7.560,57

↑ 0,05% 5,479,10 En el año: 3,13% ↑ 0,19% 12.374,66 En el año: -4,20%

Vai

Var

12 MESES

10.600

10.400

10.200 10.000

9.800

9.600

9.200

**1** DOW JONES\* **1** 0,11% **26.591,47** 

↑ 0,27% 3.419,78 ↑ 0,66% 7.507,56

↑ 0,21% 12.389,30

\* Datos de índices internacionales a media sesión. Páginas elaboradas el 25-09-2018 a las 18:01h.

LOS QUE + SUBEN				
	Var.%	Último		
INYPSA	9,59	0,16		
MONTEBALITO	5,35	1,93		
MASMOVIL	4,32	103,80		
EZENTIS	- 3,37	0,74		
AMADEUS IT	2,67	81,48		
AMPER	2,61	0,31		
ALMIRALL	2,53	17,42		
ORYZON GENOMICS	2,22	4,38		

LOS QUE	+ BAJAN	TO THE
	Var.%	Últímo
D. FELGUERA	-7,51	- 0,02
ADVEO	-7,50	0,81
SIEMENS GAMESA	-4,78	10,86
TALGO -	-3,71	4,42
G.E.SAN JOSE	-3,70	5,20
INT.AIRL.GRP	-3,68	7,38
COEMAC	3,67	5,25
ABENGOA	-3,59	0,02

**4** -0,20%

10:00 11:00 12:00 13:00 14:00 15:00 16:00 17:00

SESIÓN

9.560

9,550

9.540

9.520

9.510

9.490

9.480

	Volume
3. SABADELL	150.687.239
BBVA	55.871.393
). FELGUERA	40.446.809
SANTANDER	39.157.07
ELEFONICA	19.835.629
BERDROLA	19.502.099
REPSOL	18.946.409
AIXABANK	9.800.637

Último: 9.493,60

Variación: -19,20

LOS + CONTRATADOS

PRECIO DE	L DINERO
	Último
Euribor 3 mes	-0.319
Euribor 1 año	-0.167
\$ EEUU	1.177
Yen	132.86
Libra	0.89426
Franco Suizo	1.13553
Corona Noruega	9.5643
Corona Sueca	10.3573

9	Libra	0.89426
9	Franco Suizo	1.13553
9	Corona Noruega	9.5643
7	Corona Sueca	10.3573
ria	ción Año: -550,30	
17.00	ción % Año: -5,48%	

Oct Nov Dic 2018 Feb Mar Abr May Jun Jul Ago Sep

A NH HOTEL



MEDOAD	0.00	D. 1 797 1 0	
MERCAD	Precio	Var.%	Var.% Añ
▼ A. DOMINGUEZ	7,90	-1,50	48,50
₩ ABENGOA	0,02	-3,59	-23,21
ABENGOA B	0.01	0,00	0,00
₩ ADVEO	0,81	-7,50	-66,91
₩ AEDAS HOMES	27,28	-1,66	-10,85
₩ AIRBUS	105,18	-0,38	26,04
ALANTRA	15,25	0,00	12,46
ALMIRALL	17,42		108,62
△ AMPER	0,31	2,61	67,95
APERAM	39,36	2,18	-8,01
APPLUS SERVICES	12,34	0,16	9,45
= ATRESMEDIA	5,77	0,00	-33,68
= AUDAX RENOV.	1,92	0,00	335,23
AUXIL. FF.CC	36,10	0,42	5,62
₩ AZKOYEN	7,62	-1,04	-4,75
= B.RIOJANAS	5,70	0,00	-5,00
= BARON DE LEY	115,00	0,00	4,55
w BAYER	75,70	-0,88	-25,96
== BERKELEY ENE	0,42	0,00	. 0,00
▼ BIOSEARCH	1,68	-2,33	182,35
BOLSAS Y MER	28,14	0,14	5,99
BORGES	4,70	1,73	-13,76
_ CCEP	38,78	0,15	18,65
A CLIN BAVIERA	13,20	1,54	53,27
▼ CODERE	7,54	-2,08	-5,63
w COEMAC	5,25	-3,67	-32,69
▼ COR.ALBA	47,65	-0,42	-0,15
CORREA	3,77	0,27	18,00
▼ D. FELGUERA	0,02	-7,51	-41,37
DEOLEO		0,89	-21,94
FBRO FOODS	18,79	*************	-3,74
EDREAMS ODIGEO	3,70	****	-22,43
ELECNOR	11,68		-12,11
ENCE	8,78	0,46	59,55

	Precio	Var.%	Var.% Año
₩ ERCROS	5,14	-0,10	79,90
A EUROPAC	16,74	0,12	47,95
▼ EUSKALTEL	6,76	-1,39	-0,63
A EZENTIS	0,74	3,37	20,07
≥ FAES	3,69	0,27	25,51
= FCC	12,84	0,00	48,85
▼ FLUIDRA	13,16	-0,60	11,43
= FUNESPAÑA	7,50	0,00	1,76
₩ G.CATALANA O	38,05	-0,13	3,00
₩ G.E.SAN JOSE	5,20	-3,70	46,48
₩ GESTAMP	6,56	-2,38	10,06
GL. DOMINION	5,22	1,95	20,97
= GRAL INVER	1,96	0,00	0,51
₩ GRAL.ALQ.MAQ	2,48	-0,80	50,30
▲ GRIFOLS B	17,86	1,59	-6,02
A HISPANIA ACT.	18,27	0,11	16,37
IBERPAPEL	36,50	0,27	25,00
A INM. DEL SUR	12,00	0,84	17,76
▲ INYPSA	0,16	9,59	4,65
₩ LABORAT.ROVI	15,20	-2,56	-2,88
▲ LAR ESPAÑA REAL	8,42	1,69	-2,29
LIBERBANK	0,51	0,20	15,61
== LINGOTES ESP	16,52	0,00	-7,19
▲ LOGISTA	21,92	1,76	14,35
MASMOVIL	103,80	4,32	18,09
W METROVACESA, S.A.	11,59 -	0,77	0,00
₩ MIQUEL COST.	31,80	1,40	-11,69
MONTEBALITO.	1,93	5,35	-15,54
NATRA	1,08	0,56	151,16
₩ NATURHOUSE	3,03 -	1,62	-25,00
MEINOR H.	15,38	0,26	-15,96
NEXTIL	0,88	1,61	4,00

A NH HUIEL	0,30	0,08	4,92
▼ NYESA VALORE	0,03	-1,15	-84,88
▼ OBR.H.LAIN	2,60	-2,04	-47,82
ORYZON GENOMICS	4,38	2,22	67,30
PARQUES REUNIDOS	11,44	0,35	-22,96
₩ PESCANOVA	0,75	-0,13	-37,07
== PHARMA MAR	1,56	0,00	-37,06
» PRIM	12,00	1,69	15,94
₩ PRISA	2,00	-0,25	45,99
" PROSEGUR	5,34	2,20	-18,55
A PROSEGUR CASH	1,85	0,76	-31,02
A QUABIT INM.	1,92	1,69	4,83
REALIA	1,01	1,00	-8,55
₩ REIG JOFRE	2,60	-1,14	11,21
A RENO MEDICI	1,03	0,98	96,94
= RENO,CONVERT	0,70	0,00	0,00
RENTA 4 BCO.	7,60	1,60	11,93
= RENTA CORP.	3,85	0,00	31,62
₩ SACYR	2,59	-1,03	9,88
₩ SERV.POINT S	0,70	-1,81	-12,11
▼SNIACE	0,11	-1,10	-36,21
A SOLARIA .	5,52	2,03	238,65
▼ TALGO	4,42	-3,71	3,66
▲ TELEPIZZA	5,09	0,79	8,30
<b>▼ TUBACEX</b>	3,24	-0,46	-3,43
₩ TUBOS REUNID	0,36	-0,14	-52,60
UNICAJA	1,46	0,41	10,88
= URBAS	0,01	0,00	-23,08
= VERTICE 360	0,01	0,00	121,09
VIDRALA	80,40	0,25	-5,02
▼ VOCENTO	1,28	-0,93	-16,47
A ZARDOYA OTIS	8,20	1,67	-9,21

Precio Var.% Var.% Afio

630 008 492

EUROSTOXX 50			
	Precio	Var.%	Var.%Año
ADIDAS AG	210,70	1,10	26,05
W AIR LIQUIDE SA	109,90	-0,23	4,62
₩ AIRBUS SE	105,08	-0,85	26,60
	194,74	1,33	1,69
AMADEUS IT GROUP	81,48	2,67	35,55
▼ ANHEUSER-BUSCH I	76,98	-0,30	-17,34
ASML HOLDING NV	162,26	0,07	11,79
AXA	23,48	. 0,69	-5,09
₩ BANCO SANTANDER	4,48	-0,06	-18,31
₩ BASF SE	79,83	-1,36	-12,98
₩ BAYER AG-REG	75,60	-0,72	-26,13
₩ BAYER MOTOREN WK	79,00	-5,39	-9,02
à BBVA	5,60	0,09	-21,29
& BNP PARIBAS	54,68	0,18	-12,16
▼ CRH PLC	28,14	-0,07	-6,06
₩ DAIMLER AG	54,74	-2,48	-22,68
▲ DANONE	66,25	0,71	-5,29
DEUTSCHE POST-RG	31,54	0,16	-20,65
A DEUTSCHE TELEKOM	13,84	- 0,33	-6,42
▲ ENEL SPA	4,60	0,63	-10,35
₩ ENGIE	12,25	-1,69	
♠ ENI SPA	16,55		-14,54
A ESSILOR INTL	124,25	2,43	19,91
▼ FRESENIUS SE & amp; C		1,06	8,09
▼ IBERDROLA SA	62,08	-0,03	-4,60
▼ INDITEX	6,32	-0,88	-2,23
ING GROEP NV	26,40	-1,27	-9,11
A INTESA SANPAOLO	11,62	1,13	-24,18
	2,47	3,05	-6,91
KERING KERING	460,40	0,85	26,03
KONINKLIJKE AHOL	19,50	0,24	6,33
KONINKLIJKE PHIL	39,54	1,78	25,35
LINDE AG-TENDER	207,30	-0,29	8,35
VVMH MOET HENNE	303,90	-0,59	23,84
≜ L'OREAL	203,80	0,05	10,19
MUENCHENER RUE-R	190,85	1,19	5,59
A NOKIA OYJ	4,73	0,57	21,57
▼ ORANGE	13,68	-0,11	-5,46
SAFRAN SA	120,50	0,84	40,26
SANOFI	74,61	1,02	3,84-
à SAP SE	107,00	3,42	14,50
SCHNEIDER ELECTR	69,46	-0,32	0,72
SIEMENS AG-REG	111,58	0,49	-3,93
SOC GENERALE SA	38,07	0,58	-11,57
TELEFONICA	6,78	-0,73	-16,55
TOTAL SA	55,59	1,28	20,73
UNIBAIL-RODAMCO-	174,12	0,08	-17,09
W UNILEVER NV-CVA	47,40	-0,21	0,94
VINCI SA	82,16	0,74	-3,51
VIVENDI	22,21	-0,22 -	-0,94
	150,48	-1,61	1000 Mag

## La economía española se ralentiza

#### El Banco de España baja su previsión de crecimiento hasta 2020 por la caída de las exportaciones y la subida del petróleo

MADRID – El Banco de España ha rebajado una décima, hasta el 2,6%, su previsión de crecimiento económico para este año ante el empeoramiento de las perspectivas de los mercados exteriores y el encarecimiento del petróleo.

Por estos mismos factores, el Banco también ha bajado sus previsiones para 2019 –al 2,2%, dos décimas menos– y 2020 –al 2%, una décima menos–, según detalla en sus proyecciones macroeconómicas para el periodo 2018–2020 publicadas ayer.

El crecimiento económico de este año procederá exclusivamente de la aportación de la demanda nacional (2,7 puntos, dos décimas más que en la estimación de junio), ya que la demanda exterior restará una décima (cuando en junio se estimaba que contribuiría con dos).

El Banco de España ha revisado al alza tanto su previsión de consumo privado, que crecerá un 2,6%, como de inversión, que repuntará un 5,1% (en junio estimaba un 4,2%), impulsada tanto por la destinada a bienes de equipo (5,1%) como por la de construcción (5,5%).

El crecimiento económico será intensivo en creación de empleo, según las proyecciones, lo que permitirá situar la tasa de paro por debajo del 12% a finales de 2020.

En concreto, el Banco prevé que el empleo aumente un 2,4% este año, un 1,9% el próximo y un 1,7% en 2020, lo que situaría la tasa de paro en el 14,6%, el 13,2% y el 1,7%

#### INFLACIÓN

• Desaceleración en los próximos trimestres. El Banco de España espera que el índice armonizado de los precios de consumo (IAPC) se desacelere en los próximos trimestres para situar el crecimiento medio de este año en el 1,8% (dos décimas menos que en su anterior previsión), el 1,7% en 2019 y el 1,5% en 2020.

 Repunte de la inflación subyacente. En cambio, la inflación subyacente repuntará de manera progresiva a medida que lo hagan los costes laborales unitarios. al cierre de 2018, 2019 y 2020, respectivamente.

Las previsiones del Banco de España se sitúan por debajo de las del Gobierno, que espera un crecimiento económico del 2,7% este año, el 2,4% en 2019 y el 2,2% en 2020.

Las proyecciones detallan que la fase de crecimiento económico continúa, reforzada por el restablecimiento de los equilibrios macrofinancieros, aunque de manera más moderada ante la normalización de la política monetaria y la contención del consumo privado a medida que deje de caer la tasa de ahorro.

Sin embargo, este crecimiento se enfrenta a determinados riesgos, como la escalada de medidas de proteccionismo comercial, que podrían impactar en la economía global.

A nivel interno, el Banco de España apunta a la "incertidumbre" sobre la futura orientación de las políticas económicas "en un contexto de elevada fragmentación parlamentaria", la vulnerabilidad asociada al elevado endeudamiento público, que ha registrado "limitados avances" en su corrección, o la necesidad de retomar una agenda de reformas estructurales para reforzar actividad y empleo.

El Banco de España también aporta previsiones de déficit de las administraciones públicas, que se situará en el 2,8% este año, el 2,5% el próximo y el 2,2% en 2019, cuando la senda del Gobierno es del 2,7%, el 1,8% y el 1,1%, respectivamente. – Efe

#### Inaugurado el AVE a La Meca, el mayor proyecto español en el exterior

RIAD – El rey Salman bin Abdelaziz de Arabia Saudí inauguró ayer la Línea de Alta Velocidad (AVE) que une las ciudades sagradas de La Meca y Medina, en una ceremonia celebrada en la ciudad de Yeda. La puesta en servicio no comenzará hasta dentro de unas semanas.

El AVE a La Meca es el contrato más ambicioso y de mayor valor logrado por empresas españolas fuera de España y fue adjudicado en 2011 por un total de 6.736 millones de euros, aunque por los ajustes en el proyecto el coste ya supera los 7.000 millones.

Los trabajos del consorcio español se iniciaron en 2012 e incluyen el diseño, la construcción de la vía y sistemas, el suministro de 35 trenes comerciales y uno de lujo para el rey, además de la operación y mantenimiento del ferrocarril durante doce años. – Efe



Uno de los viajes de prueba del nuevo AVE de Arabia Saudí. Foto: F.A.

## El Supremo impide revisar las causas de un ERE en un pleito individual

El Tribunal expone en la sentencia que hay que respetar el pacto entre empresa y trabajadores si no ha sido impugnado

PAMPLONA – El Pleno de la Sala IV, de lo Social, del Tribunal Supremo ha dictado una sentencia que establece que las causas de un despido colectivo no pueden revisarse en pleitos individuales, siempre y cuando haya existido acuerdo entre la empresa y los representantes de los

trabajadores, y el pacto no haya sido impugnado judicialmente por éstos o por un sindicato con implantación suficiente en la empresa.

El fallo cuenta con un voto particular firmado por cinco de los 11 magistrados que formaron el Pleno, que discrepan de la mayoría y consideran que sí cabe examinar en procedimientos individuales la causa del despido colectivo aunque éste haya finalizado con acuerdo.

La sentencia del Supremo desestima así el recurso interpuesto por varios empleados de la Escuela Municipal de Música y Danza del Ayuntamiento de Ciempozuelos (Madrid) en contra del despido colectivo por causas productivas y organizativas llevado a cabo en

2013 y que supuso el cierre de este escuela.

Al existir varias sentencias contradictorias por parte de los tribunales superiores de justicia, el Supremo ha fijado doctrina sobre si es posible o no en pleitos individuales revisar las causas que justifican el despido cuando ha existido acuerdo.

Para los magistrados, en ningún momento se están invadiendo los derechos individuales del trabajador, ya que la aceptación de las causas del despido "entra dentro del marco que corresponde a la negociación colectiva".

Además, recuerda el alto tribunal, "ante la posibilidad de que esos acuerdos pudieren haberse adoptado en transgresión de las normas legales que regulan el despido colectivo, y encubran actuaciones fraudulentas en perjuicio de los trabajadores, queda abierta la posibilidad de su impugnación por fraude, dolo, coacción o abuso de derecho."

Sin embargo, advierte el Supremo, cuando no haya ninguna tacha formal del acuerdo, ni tan siquiera se alegue su carácter fraudulento por la concurrencia de vicios que pudieran determinar su nulidad, "se estaría negando la eficacia de lo pactado como resultado de la negociación colectiva y convirtiendo en papel mojado el acuerdo alcanzado entre la empresa y los representantes de los trabajadores". – D.N.